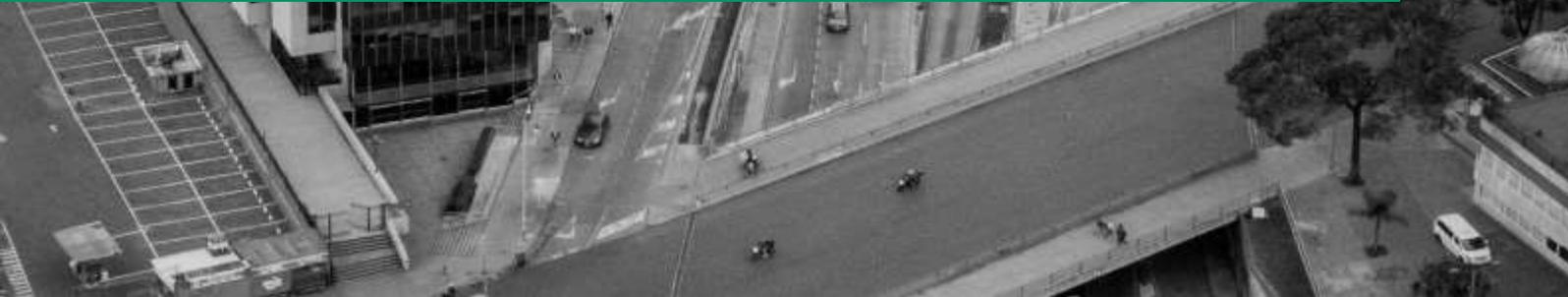




INFORME PRIMER TRIMESTRE 2023

REGISTRO ÚNICO DE ASOCIACIONES
PÚBLICO PRIVADAS RUAPP

Boletín Núm. 37



EL RUAPP

El Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP) es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial (Ley 1508 de 2012, artículo 25; Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.5.3).

Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en Infraestructura

Katherin Sandoval Chacón
Coordinadora PAPP

ksandoval@dnpp.gov.co

Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21321

Viviana Marulanda Alayón
Consultora PAPP

vmarulanda@dnpp.gov.co

Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21323

Carlos Garay Pinzón
Consultor PAPP

cgaray@dnpp.gov.co

Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21326

Primer trimestre 2023

Con corte a marzo de (2023)¹ se han incluido 843 proyectos en el **Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP)** que presentan las siguientes características:

- Del total de proyectos registrados, 276 proyectos se encuentran en etapas de evaluación, aprobación o contratados (vigentes), lo que representa un 32,74 % del total.
- 561 proyectos se encuentran rechazados, desistidos por el proponente, fallidos o declarados desiertos, lo que representa un 67,26 % del total.
- Del total de proyectos vigentes, 207 son de iniciativa privada, equivalentes al el 75,00 %; mientras que 68 corresponden a iniciativas públicas, lo que equivale al 25,00 % (Figura 1).

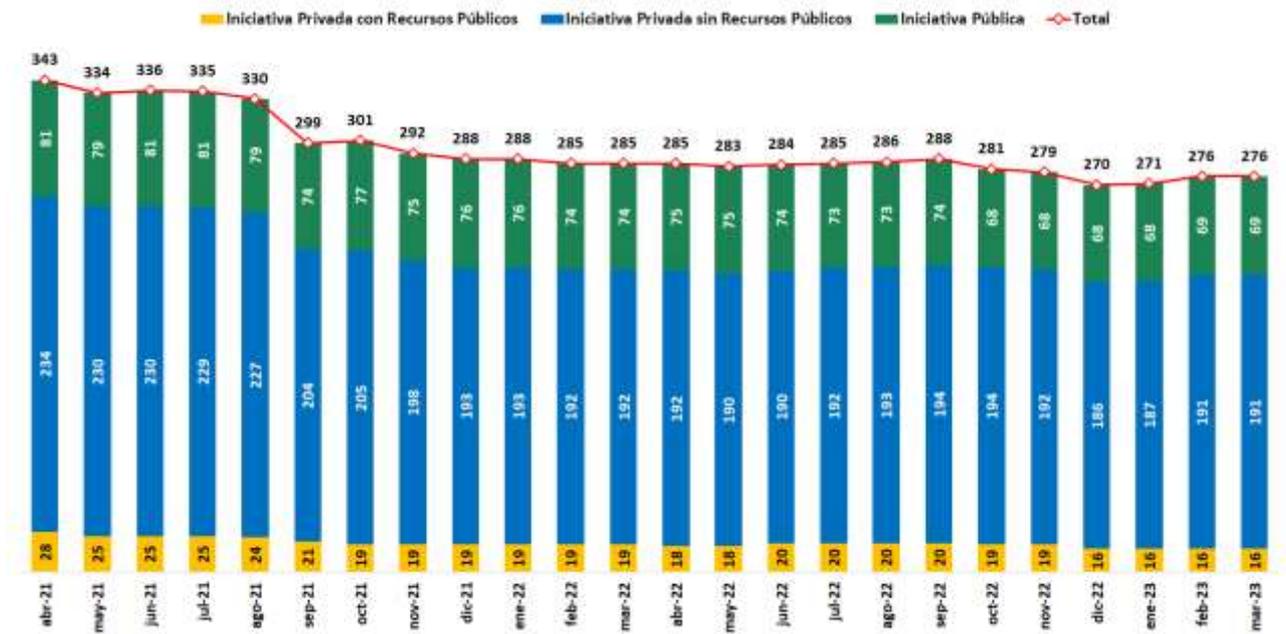
Durante la vigencia de enero a marzo de 2023 se registraron 7² proyectos nuevos, de los cuales 6 se encuentran en etapas vigentes, cantidad que representa un 0,71 % del total de proyectos registrados en el RUAPP. Dicha inclusión evidencia la tendencia creciente en la generación de proyectos de infraestructura en el país bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP).

¹ Todas las cifras se encuentran actualizadas a marzo 31 de 2023.

² Del total de proyectos nuevos en el año 2023, un proyecto fue desistido por el originador.

Estadísticas de las iniciativas vigentes al término del primer trimestre de 2023

Figura 1. Registros acumulados RUAPP, según el tipo de APP³



Fuente: RUAPP

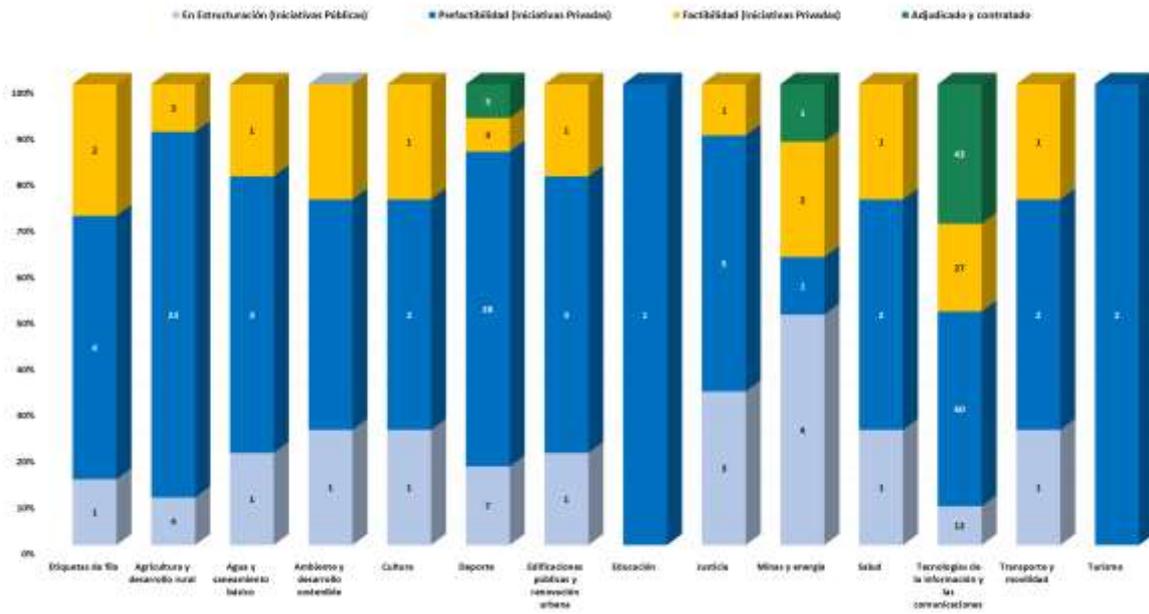
De las iniciativas vigentes de enero a marzo de 2023, el sector de *Transporte y movilidad*⁴ presenta la mayor participación con 51,09 % del total, seguido de *Edificaciones Públicas y renovación urbana* con 15,58 %, *Agua Potable y Saneamiento Básico* con 11,59 %, *Minas y energía* con 3,62 %, *Salud* 2,90 % y otros con el 15,22 %.

Al cierre del primer trimestre del 2023, 36 iniciativas públicas se encuentran en estructuración, 44 iniciativas privadas se encuentran en etapa de factibilidad y 9 proyectos en etapas de aprobaciones; es decir, el 32,25 % de las iniciativas vigentes se encuentran en fases avanzadas. Adicionalmente, el 17,03 % de los proyectos vigentes (47) han sido adjudicados o contratados (figura 2).

³ El número de registros histórico ha presentado una variación a partir de enero de 2017, debido al ejercicio de depuración y actualización de la información, que realizan las entidades registradas en el aplicativo. Incluye únicamente proyectos vigentes.

⁴ Incluye proyectos de vías, transporte y transporte urbano.

Figura 2. Estado de las iniciativas acumuladas en el RUAPP por sector

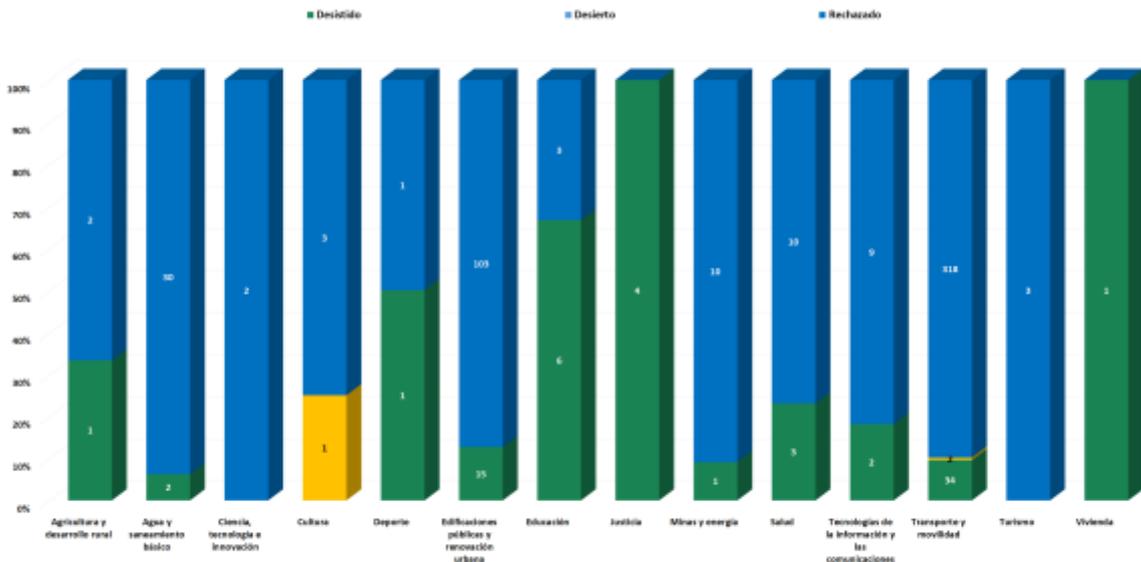


Fuente: RUAPP

Al cierre del primer trimestre de 2023, 218 proyectos se encuentran en estructuración.

Estadísticas de los proyectos no realizados

Figura 3. Proyectos no realizados acumulados



Fuente: RUAPP

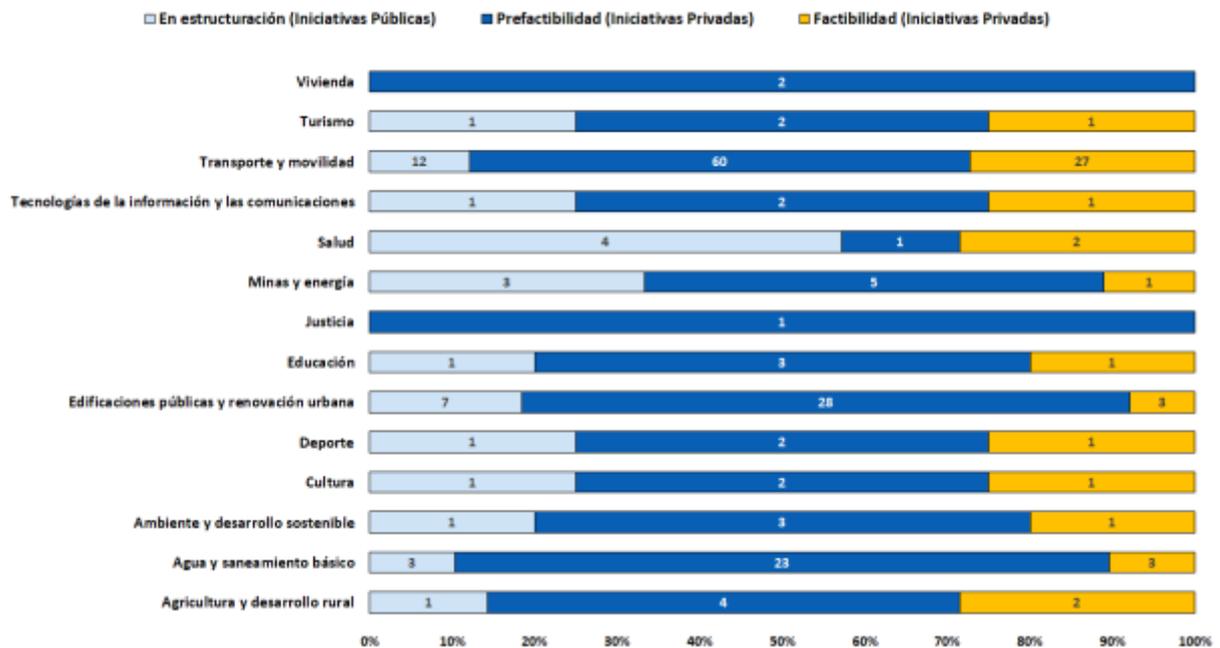
Con respecto a los proyectos no realizados, se observa que se mantiene la tendencia de los proyectos vigentes, posicionando al sector de *Transporte y movilidad* como el de mayor participación (62,43

%), seguido por los sectores de *Edificaciones públicas y renovación urbana* (20,81 %) y *Agua y saneamiento básico* (5,64 %). Del total de proyectos no realizados, 315 (55,56 %) han sido rechazados en etapas de estudio, 34 (6,00 %) han sido desistidos por los proponentes, y 6 (1,06 %) se han declarado desiertos (figura 3).

Proyectos en evaluación (iniciativas públicas y privadas)

De los proyectos en evaluación, el sector *Transporte y movilidad* lidera la cantidad de iniciativas con una participación del 45,41%, mientras que el 54,59 % restante se distribuye entre los sectores de *Edificaciones públicas y renovación urbana* (17,43 %), *Agua y saneamiento básico* (13,30 %), *Minas y energía* (4,13 %), *Salud* (3,21 %), *Agricultura y desarrollo rural* (3,52%), *Educación* (2,29 %), *Ambiente y desarrollo sostenible* (2,29 %), *Cultura* (1,83 %), *Deporte* (1,83 %), *TIC* (1,83 %), *Turismo* (1,83 %), *Justicia* (0,46 %) y *Vivienda* (0,92 %) (figura 4); lo anterior significa que están siendo evaluados 112 proyectos en infraestructura productiva y 106 proyectos en infraestructura social.

Figura 4. Proyectos en evaluación acumulados



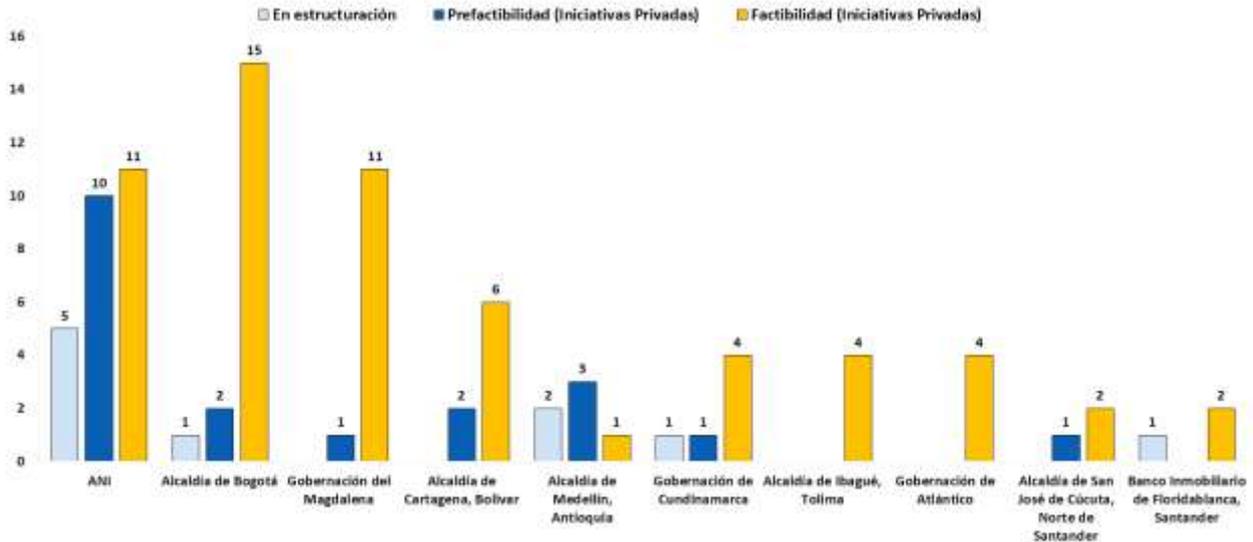
Fuente: RUAPP

De los 218 proyectos en evaluación, 182 proyectos corresponden a iniciativas privadas que equivalen a un 83,49 %; de ellos el 8,24% son iniciativas con recursos públicos, mientras que un 91,76 % equivale a iniciativas sin recursos públicos; 36 proyectos, que equivalen al 16,51 %, corresponden a iniciativas públicas.

Participación por entidades

Por participación de entidades, se destaca la mayor cantidad de proyectos por parte la Agencia Nacional de Infraestructura con 26 iniciativas, seguida por la Alcaldía de Bogotá con un total de 19 iniciativas; el tercer lugar lo ocupa la Gobernación del Magdalena con 12 proyectos (figura 5).

Figura 5. Entidades con mayor cantidad de registro de proyectos en evaluación

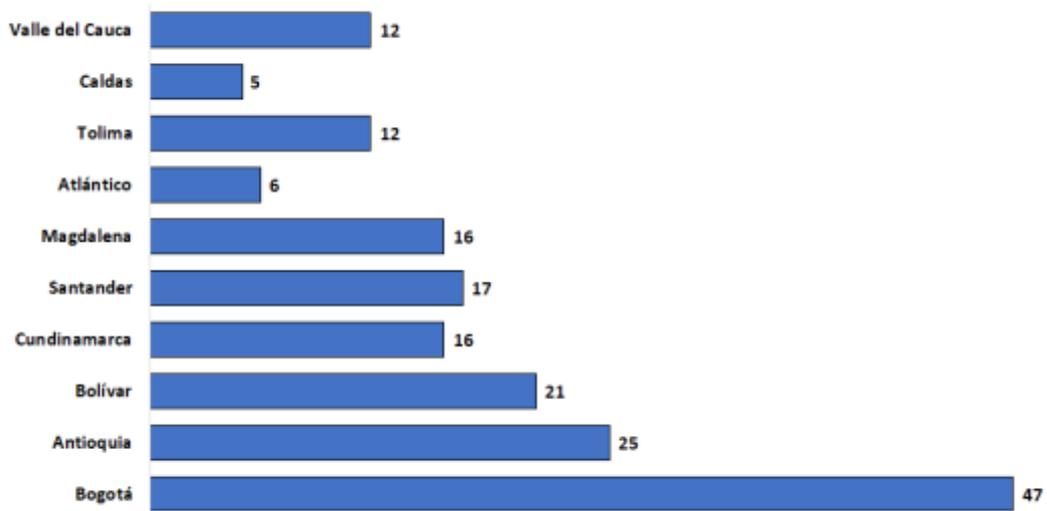


Fuente: RUAPP

Localización de las iniciativas

Por localización geográfica, la entidad territorial con mayor participación en el RUAPP es el Distrito Capital de Bogotá, con 47 proyectos, lo que representa el 18,4% del total de proyectos vigentes (276); le sigue el departamento de Antioquia con 25 iniciativas (9,8%), el departamento de Bolívar con 21 iniciativas (8,2%), Santander con 17 (6,7), Magdalena con 16 (6,3%) y Cundinamarca con 16 (6,3%) (figura 8).

Figura 6. Principales localizaciones de las iniciativas acumulada APP

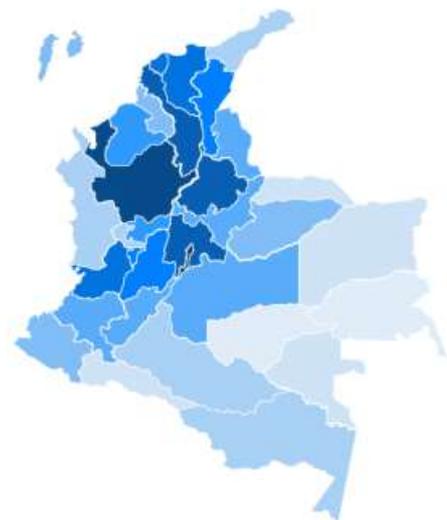


Fuente: RUAPP

Por regiones, se presenta una gran concentración de iniciativas en la región Andina con más del 50% de los proyectos registrados en el RUAPP; el Caribe y la Orinoquía presentan una participación significativa, mientras que la región del Pacífico y la Amazonía tienen una participación escasa.

Figura 7. Número de iniciativas registradas por departamento

| | |
|--|---------|
| Bogotá | 40+ |
| Bolívar, Área del gráfico | 20 - 25 |
| Magdalena, Santander, Cundinamarca | 16 - 17 |
| Valle del Cauca, Tolima, Meta | 9 - 12 |
| Quindío, Sucre | 8 |
| Atlántico, Huila, Cesar, Córdoba, Guajira | 6 |
| Caldas, Cauca, Nte Santander, Nariño | 5 |
| Boyacá, San Andrés, Providencia, Santa Catalina | 4 |
| Risaralda, Chocó, Casanare | 1 - 3 |
| Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupes, Putumayo, Vichada | 0 |



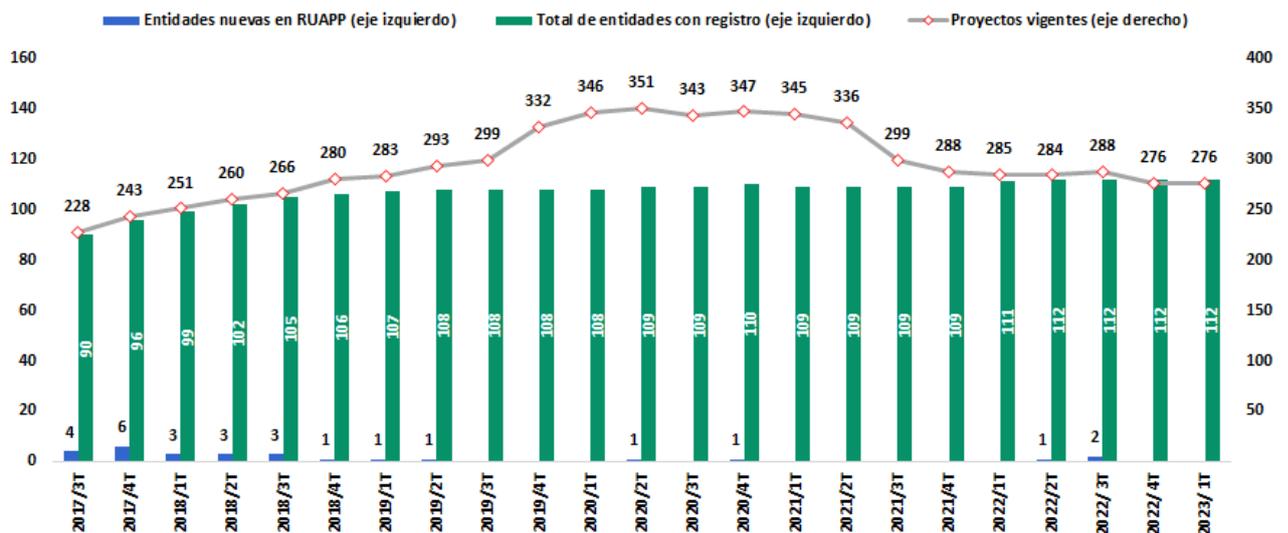
Fuente: RUAPP

Novedades del RUAPP durante el primer trimestre de 2023

Es importante mencionar que las APP mantienen su tendencia creciente en la región en donde los países de América Latina y el Caribe continúan adelantando acciones tendientes a mejorar sus entornos para el desarrollo de proyectos bajo el esquema de APP; lo que se refleja en la posición obtenida en el Infrascopio⁵ 2021/22, en el cual Colombia ocupa el cuarto puesto de la región. Esto significa que el país continúa entre los entornos más favorables para el desarrollo de las APP de infraestructura en el territorio.

- Al cierre del segundo trimestre de 2022 se registraron 7 proyectos, 6 iniciativas privadas sin recursos públicos, de las cuales 5 se encuentran en prefactibilidad y 1 fue desistida por el originador y 1 iniciativa pública que se encuentra en estructuración, véase (tabla 1).
- Para el primer trimestre de 2023, existen 110 entidades que han registrado proyectos en el RUAPP (figura 8).
- Los sectores en los que se registraron proyectos en el primer trimestre de 2023 fueron Transporte y movilidad con seis iniciativas y Edificaciones Públicas y renovación urbana con una iniciativa.

Figura 8. Entidades con registros en el RUAPP



Fuente: RUAPP

⁵ Infrascopio 2021: Evaluando el entorno para las Asociaciones Público Privadas en América Latina y el Caribe.

Tabla 1. Resumen de nuevos proyectos

| Entidad y sector de proyectos | Prefactibilidad | En estructuración | Desistido |
|---|-----------------|-------------------|-----------|
| Secretaría de Movilidad de Bogotá Transporte y Movilidad | 1 | 0 | 0 |
| Instituto de Desarrollo Urbano Transporte y movilidad Edificaciones públicas y renovación urbana | 2 | 0 | 1 |
| Agencia Nacional de Infraestructura Transporte y movilidad | 1 | 1 | 0 |
| Alcaldía de Ibagué, Tolima Transporte y movilidad | 1 | 0 | 0 |
| Total general | 5 | 1 | 1 |

Fuente: RUAPP

Las iniciativas registradas en el RUAPP durante el primer trimestre de 2022 se enmarcan en el contexto de nuevo periodo de gobierno, y la normativa para la formulación de proyectos de Iniciativas Privadas, que ha permitido tener la confianza de las empresas las cuales han presentado una cantidad significativa de proyectos.

El sector de Transporte y movilidad continúa siendo el mayor aportante de iniciativas APP en el país. La Agencia Nacional de Infraestructura registró una iniciativa privada y una iniciativa pública: IP Duitama – Pamplona que tiene como objeto la construcción, el mejoramiento, la rehabilitación, mantenimiento y operación de la vía Duitama – Pamplona en los departamentos de Boyaca y Norte de Santander; y el corredor férreo del pacífico, que adelantará los estudios y diseños a nivel de prefactibilidad, para la reactivación del corredor férreo que va desde el puerto de Buenaventura y su conexión con el Corredor Férreo Central.

La alcaldía de Ibagué, registró la iniciativa correspondiente al sistema de transporte integrado eléctrico de Ibagué, que permita diseñar, construir y operar un sistema de transporte eléctrico para la ciudad, que abarque el 100% del transporte público colectivo actual.

La Secretaría de Movilidad de Bogotá, inscribió el proyecto MOVIOCCIDENTE que comprende dos tramos de intervención que, en consideración de otros proyectos de la ciudad de Bogotá y la región, permiten dar atención a las necesidades actualmente insatisfechas de continuidad y completitud de la calle 13 con la salida del Rio Bogotá con el tramo MOVISABANA, así como la calle 13 y ALO Sur con el tramo MOVICENTRO.

El IDU registró la iniciativa de HUB 85/15 que contempla el diseño, financiación, construcción y reforzamiento estructural, administración, operación y mantenimiento del parqueadero público ubicado en la esquina sur occidental de la carrera 15 con calle 85 de la ciudad de Bogotá (en sus

zonas subterráneas y en superficie); sin embargo, este fue desistido. Además, inscribió el proyecto MOVIOCCIDENTE - MOVISABA – MOVICENTRO que contempla los estudios y diseños, licenciamiento, financiación, construcción del tramo correspondiente a Movicentro AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE TRAMO CENTRO, operación y mantenimiento y operación y mantenimiento de la antigua concesión CCFC.

El desarrollo de estas iniciativas permite vincular al sector privado en la provisión de servicios públicos asociados a una infraestructura; así mismo promueve los esfuerzos para el desarrollo y crecimiento económico del país; su puesta en marcha y culminación contribuyen a mejorar los índices de empleo, el dinamismo en diferentes sectores y aumentan el bienestar social de los colombianos en diferentes zonas del país.

Preguntas frecuentes sobre el Registro Único de Asociaciones Público Privadas

¿Qué es el RUAPP?

El Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial (Ley 1508 de 2012, artículo 25; Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.5.3).

¿Quién debe diligenciar el RUAPP?

Las entidades estatales competentes de los órdenes nacional y territorial que pretendan implementar proyectos por medio de una Asociación Público Privada (APP), deben registrar en el RUAPP las iniciativas tanto públicas como privadas que estén bajo su responsabilidad.

¿Cómo solicitar el usuario y la contraseña del RUAPP?

Para ingresar los proyectos en el RUAPP la entidad estatal debe solicitar al DNP, mediante comunicación suscrita por el representante legal de la entidad, la creación de un usuario y la asignación de la correspondiente contraseña; además, debe especificar el correo electrónico al que se remitirá la información, la cual, a su vez, requerirá administrarse de forma confidencial.

¿Quién es el responsable de la información incluida en el RUAPP?

Toda información disponible en el RUAPP es responsabilidad directa y exclusiva de la entidad estatal competente encargada del registro de los proyectos; por consiguiente, el DNP no se hace responsable de la información contenida en dicho registro.

Las estadísticas presentadas en este informe toman como base la información de proyectos de APP incluida en el RUAPP, la cual se encuentra a cargo de las entidades estatales competentes, nacionales y territoriales.

¿Cómo se accede al RUAPP?

Al RUAPP se accede a través de la página web del DNP (www.dnp.gov.co), opción “APP Asociaciones Público Privadas”, o directamente, través de la URL:

<https://ruapp.dnp.gov.co/>.